



Educación superior pertinente y de calidad para todos: hacia la construcción de un país económicamente equitativo, socialmente inclusivo, ambientalmente sostenible y políticamente democrático*

**Harold Banguero Lozano

El mundo de hoy, en mi concepto, está signado por cuatro grandes dinámicas: la globalización, el poder del conocimiento, la lucha por la equidad y la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

i) La globalización, definida como el proceso de profundización de la interdependencia mundial en todos los ámbitos de las relaciones humanas, incluye todo tipo de interacciones entre los seres humanos localizados en distintos lugares del mundo y en todas las dimensiones de su vida: económica, social, política, cultural, científica, jurídica y ambiental. (Naisbitt, 1995; Rodrik, 2011).

A pesar de las críticas hechas a este proceso, originadas en las dificultades inherentes que presenta el diálogo en un mundo tan desigual y diverso como el de hoy, sin duda, la posibilidad de interactuar libre y

espontáneamente con actores en muchos países del mundo, todo ello, facilitado por los grandes avances en la tecnología de las comunicaciones en años recientes, constituye una gran oportunidad para aprender de los demás, algo que las instituciones universitarias difícilmente pueden ignorar. La dinámica del mundo de hoy obliga a pensar globalmente para actuar mejor localmente. (Krugman y Venables, 1995, Cardoso, 2001; Stiglitz, 2002, 2006; Sen, 2007).

ii) El poder del conocimiento. El mundo avanza de manera acelerada hacia la constitución de la llamada sociedad del conocimiento, o sea, aquella que tiene capacidad para generarlo a partir de la observación de la realidad y de su entorno y utilizarlo con el propósito de concebir, forjar y construir futuro. De esta forma, el conocimiento se convierte no solo en un instrumento para comprender y explicar la

* Discurso de posesión Dr. Harold Banguero a la Rectoría de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. 02-25-2019

** Postdoctor con Estancia postdoctoral University Of North Carolina, Ph.D. en Economía, con énfasis en economía de población y desarrollo económico de la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, Estados Unidos.

realidad que se vive, sino, sobre todo, en gestor y motor del cambio social. Sin duda, en el proceso de generar y utilizar conocimiento, la educación y la formación universitaria juegan un papel fundamental. Por ello, debería orientarse al desarrollo de la creatividad y de la capacidad para innovar, siendo esta el gran activo de las sociedades modernas, en el logro de mayores niveles de desarrollo y bienestar. (Chaparro, 1998; Banco Mundial, 1999, 2001; Banguero, 2004).

Como lo expresaba el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES: La propuesta de la formación integral en la universidad en Colombia implica, entonces, la formación de profesionales éticos, ciudadanos democráticos y equitativos, recreadores de su propia cultura, profesionales competentes capaces de insertarse en los procesos de desarrollo científico y tecnológico del país y del mundo globalizado; profesionales investigadores, capaces de generar y circular el conocimiento, conjugando lo universal y sus mediaciones locales; profesionales comprometidos con el desarrollo sociocultural del país y de su región. Esto significa formar profesionales dentro de los paradigmas básicos de la creación e innovación, así como la superación de aquellos centrados en la transmisión de conocimientos y en la mera aplicación tecnológica. (ICFES, 2001)

iii) La lucha por la equidad y la inclusión social. Amartya Sen, ha propuesto un modelo de desarrollo basado en la inclusión social y la equidad, el cual implica garantizar igualdad de oportunidades en tres dimensiones: en lo económico, ingreso suficiente para adquirir los bienes y servicios básicos; en lo social, acceso universal a los bienes públicos fundamentales y en lo político, libertad para escoger a los gobernantes en un mundo de total tolerancia de las diferencias de partido, credo, etnia, nacionalidad o grupo social. En sus palabras:

A pesar de que la opulencia mundial ha experimentado un aumento sin precedentes, el mundo contemporáneo niega libertades básicas a un in-

menso número de personas, quizá incluso a la mayoría. A veces, la falta de libertades está relacionada directamente con la pobreza económica, que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente, para poner remedio a las enfermedades tratables, para vestir dignamente o tener una vivienda aceptable o para disponer de agua limpia o servicios de saneamiento. En otros casos, la privación de libertad está estrechamente relacionada con la falta de servicios y atención social públicos, como la ausencia de programas epidemiológicos o de sistemas organizados de asistencia sanitaria o de educación o de instituciones eficaces para el mantenimiento de la paz y el orden locales. En otras situaciones, la violación de la libertad se debe directamente a la negativa de los regímenes autoritarios a reconocer las libertades políticas y civiles y a la imposición de restricciones a la libertad para participar en la vida social, política y económica de la comunidad. (Sen, 2000, pp. 19-20).

Según Sen, en un mundo de oportunidades para todos, el asistencialismo no tiene cabida, porque son las personas las que crean las capacidades para proveerse por sí mismas de todo lo que necesitan. Lo importante es, precisamente, garantizar esa libertad de oportunidades para todos, porque, como ya lo expresaba el arzobispo Helder Cámara:

Nuestros actos de ayuda hacen a los seres humanos aún más necesitados, excepto si van acompañados de actos destinados a extirpar la raíz de la pobreza (Cámara, 1985).

Esta visión del problema, se ve reforzada en las siguientes palabras del profesor Serrano:

No se trata de combatir la pobreza, sino de evitarla, se trata de no producirla. Por ello, las políticas no han de constituirse al final, cuando ya hay pobres, sino al inicio, allí dónde, cuándo y cómo se está generando riqueza. Hay que estudiar el lugar donde se produce la pobreza para cambiar esas formas: la misma forma social que produce super-

millonarios, por la misma razón y por los mismos medios, produce pobres (Serrano, 2001).

El profesor Stiglitz, en un texto reciente, se refiere al problema en los siguientes términos:

La desigualdad no es inevitable, ni es consecuencia de leyes inexorables de la economía. Es cuestión de políticas y estrategias...la desigualdad cada vez más extendida y profunda que padecemos no está impulsada por leyes económicas inmutables, sino por leyes que hemos redactado nosotros mismos...otro mundo es posible; lo único que nos hace falta es la voluntad política de ir por él (Stiglitz, 2015, p.338).

iv) la sostenibilidad ambiental. El modelo de desarrollo económico occidental, basado en el uso intensivo de los recursos naturales, ha generado un deterioro significativo del medio ambiente, poniendo en riesgo la continuidad de la vida de las especies en el planeta tierra, incluyendo la humana. La tecnología empleada es responsable, en un alto porcentaje, del daño ambiental experimentado. Urge, por lo tanto, un cambio en el modelo de desarrollo económico, en el cómo producir los bienes y servicios que necesita la humanidad en equilibrio con la naturaleza, garantizando, de esta forma, la sostenibilidad ambiental en el largo plazo, entendiendo que los recursos naturales deben servir para satisfacer las necesidades de esta y de las futuras generaciones (Meadows et al. 1974; Herrera et al.1977; Brundland, 1987; Sachs, 2016).

Este llamado urgente lo hace el profesor Sachs en los siguientes términos:

Hemos entrado en una nueva era, la sociedad global se encuentra más interconectada que nunca. Los negocios, las ideas, las tecnologías, las personas e incluso las epidemias cruzan las fronteras a una velocidad y con una intensidad desconocidas hasta ahora. Todos compartimos el entusiasmo por la nueva era de la información, pero también los temores por los desequilibrios ambientales a escala global (Sachs, 2016, p.15).

Por ello, las universidades tienen hoy la responsabilidad de mostrarle a la dirigencia mundial el camino a seguir para la construcción de una sociedad ambientalmente sostenible porque, como lo expresa Gudynas:

Cuando muere la naturaleza también muere parte de nuestra esencia como humanos (Gudynas, 2018)

En este contexto se enmarca el pasado, el presente y el futuro de la UNICATÓLICA, como proyecto educativo que, inspirado por su creador en el humanismo cristiano y la sostenibilidad ambiental, tiene como razón de ser la creación de oportunidades de educación superior pertinente y de calidad para personas con menores recursos económicos en su área de influencia, con el propósito de desarrollar en ellas las potencialidades necesarias para crecer y trascender como personas, crear riqueza y bienestar para sí mismas, para sus familias y la ciudad, la región, el país y el mundo.

De esta forma, la Arquidiócesis, en ejercicio de su responsabilidad pastoral y social, apuesta, de manera silenciosa pero efectiva y eficaz, a la construcción de esa sociedad visionada por Sen (2000) y Sachs (2016). Una sociedad en la cual el modelo económico permita la generación de empleo e ingresos suficientes para todos, de tal forma que con el fruto del trabajo se puedan adquirir en el mercado los bienes y servicios necesarios para una vida digna. Una sociedad en la cual todos, sin distinción de raza, sexo, credo o ideología, tengan acceso a bienes públicos como la salud, la educación y demás servicios creadores de potencialidades humanas. Una sociedad en la cual todos los ciudadanos tengan la opción de elegir libremente a sus gobernantes. Una sociedad respetuosa del medio ambiente y de los recursos naturales como prenda de garantía para la sobrevivencia de esta y de las futuras generaciones humanas. En síntesis, una sociedad económicamente equitativa, socialmente inclusiva, políticamente democrática y ambientalmente sostenible.

En el cumplimiento de su misión, UNICATÓLICA enfrenta tres grandes desafíos): i) la ampliación de las oportunidades de acceso a la educación superior a personas con menores recursos económicos; ii) el mejoramiento continuo de la calidad académica de sus programas de formación y iii) la construcción y adecuación de la infraestructura física y tecnológica requerida para el logro de los dos primeros propósitos.

En lo referente a la ampliación de las oportunidades de educación superior para la población con limitaciones económicas, la tarea implica el diseñar y poner en marcha un currículo articulado por niveles y combinado por modalidades, de tal forma que el estudiante pueda ingresar en el nivel más bajo de la pirámide de la educación superior y tener posibilidades de ascender desde los niveles técnico y tecnológico hasta la formación profesional y postgraduada, mediante un proceso estructurado de homologación de créditos académicos. De esta forma se amplían las oportunidades de educación para muchos jóvenes talentosos que ven frustradas sus aspiraciones por las limitaciones económicas de sus familias. A diferencia de las instituciones universitarias de élite, la responsabilidad social y pastoral de la Institución es llegar con sus programas de formación a todos los rincones del área de influencia de la Arquidiócesis de Cali, con su modelo de formación integral, para crear potencialidades en los jóvenes de estas comunidades.

La tarea de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior debe ir, sin embargo, acompañada de un esfuerzo permanente para mejorar la calidad de la educación impartida, ya que se trata de formar personas con las mismas competencias desarrolladas por los que hoy estudian en universidades acreditadas por alta calidad. La labor ejercida por la comunidad académica en esta materia en el pasado debe intensificarse. Para ello, convoco a todos a los miembros de esta comunidad, directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo, para adelantar los planes y programas requeridos para formar integralmente a los estudiantes en las dimensiones

del ser, el trascender, el compartir, el conocer, el hacer, desarrollando las competencias para desempeñarse adecuadamente en el mundo actual como personas, ciudadanos y profesionales. En el propósito de mejorar la calidad, será necesario continuar e intensificar el programa de fortalecimiento de las competencias de los profesores, tanto en lo profesional como en lo pedagógico, y la puesta en marcha de estrategias de nivelación de los estudiantes que presentan fallas en su formación básica, puesto que la calidad de la formación impartida es, en últimas, el resultado de la calidad del currículo, de la calidad del profesor y de la calidad del estudiante.

Las universidades ejercen su liderazgo a través de la investigación y, aunque no son las únicas entidades que investigan en una sociedad, tienen la particularidad de hacerlo educando y educan investigando. De esta manera, forman a los futuros líderes de la comunidad. Allí radica su poder y su capacidad para transformar el medio. Podría afirmar, entonces, que una universidad es una institución de educación superior, pero solo trasciende en su dimensión de universidad cuando investiga, o sea, genera, difunde y aplica conocimiento a la solución de los problemas de la sociedad. Es por esa razón, que la UNICATÓLICA no puede quedarse sólo en la formación para la investigación o en la investigación básica, sino que debe orientar sus procesos investigativos hacia proyectos que contribuyan al desarrollo regional y nacional, ya que, como parte de su responsabilidad social, está el señalar los caminos que contribuyan a crear la riqueza espiritual y material de la región, el país y el mundo

Sin embargo, la función social de la UNICATÓLICA no se agota en la generación del conocimiento y la formación de personas integrales y profesionales competentes, sino que debe proyectar directamente su acción a la sociedad, realizando un conjunto de actividades de extensión y servicio social, de tal forma que los gobernantes, los empresarios, las comunidades organizadas y la ciudadanía la perciban como un agente de cambio cercano y no distante, compro-

metido con la solución de sus problemas de naturaleza económica, tecnológica, social, ambiental, cultural y política. Sin duda, el reconocimiento de la UNICATÓLICA como una institución de educación superior socialmente pertinente dependerá en gran medida de la capacidad que tenga, no sólo para analizar científicamente los problemas, sino para ofrecer soluciones específicas y debidamente validadas en el entorno local.

En síntesis, la Institución educa o forma, a través de un conjunto de actividades integradas de investigación, docencia y proyección a la sociedad, con el propósito de contribuir al desarrollo local, regional, nacional y mundial. Su función será, por lo tanto, más trascendente en la medida en que su labor académica se extienda a nuevos campos del conocimiento, sea de excelente calidad y socialmente pertinente.

Finalmente, el logro de los dos objetivos propuestos, la ampliación de las oportunidades de educación superior para personas con recursos económicos limitados y el mejoramiento continuo de la calidad de la formación impartida, requieren de la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de mejoramiento y construcción de la infraestructura física y tecnológica requerida para ello. Dado que los ingresos actuales de la Institución no permiten hacer el ahorro suficiente para financiar estos proyectos, el llamado es a los empresarios católicos y no católicos para que de manera voluntaria y en ejercicio de su responsabilidad social, destinen algún porcentaje de sus utilidades para apoyar a la Arquidiócesis y a UNICATÓLICA en la construcción de ésta infraestructura en sus diferentes sedes y al fortalecimiento de un Fondo Patrimonial destinado a financiar con sus rendimientos el ingreso a la Institución de estudiantes con alto rendimiento académico pero con limitaciones económicas, en el convencimiento de que con su aporte no sólo están contribuyendo a la consolidación de una Institución creadora de oportunidades para personas de menores recursos, sino, sobre todo, a la construcción de ese país que to-

dos anhelamos: económicamente más equitativo, socialmente más inclusivo, políticamente más democrático y ambientalmente más sostenible.

Bajo el amparo del Dios todopoderoso, el apoyo decidido de la Arquidiócesis de Cali, bajo el liderazgo de Monseñor Darío de Jesús Monsalve y el obispo auxiliar Monseñor Luis Fernando Rodríguez, de los miembros de la Consiliatura y el trabajo solidario de todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria UNICATÓLICA: directivos, profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicios, egresados, el respaldo de todos y cada uno de los sacerdotes de la Arquidiócesis, y el apoyo de la comunidad de laicos católicos y no católicos de la región, recojo hoy el legado del Presbítero Carlos Alfonso López Antolinez, a quien hago un merecido reconocimiento por la labor desarrollada en sus cuatro años de Rectoría, con el compromiso y la determinación de continuar el proceso de consolidación de una Institución que me ha sido cara desde sus inicios. A ello dedicaré todos mis esfuerzos en los cuatro años que hoy se inician, convencido de que, como ya lo expresaban Blanchard y O'Connor en su libro *Administración por valores*:

Quando se alinean alrededor de valores compartidos y se unen en una misión común, Personas comunes y corrientes logran resultados extraordinarios (Blanchard y O'Connor, 1997, p. 77).

Muchas gracias.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial. (1999). Informe sobre el desarrollo mundial 1998-1999: El conocimiento al servicio del desarrollo. Washington: Editorial.
- Banco Mundial. (2001). De los recursos naturales a la economía del conocimiento. Washington: Editorial.
- Banguero, H. (2004). Investigación, educación, ciencia y tecnología para el siglo XXI: El reto de la Colombia de hoy.

- En H. Banguero (ed.). Ensayos sobre Desarrollo Tecnológico y Competitividad del Pacífico Colombiano. Cali: Editorial.
- Blanchard, K. Y O'Connor M. (1997). Administración por valores. Cómo lograr el éxito organizacional y personal mediante el compromiso con una misión y unos valores compartidos. Bogotá: Editorial Norma.
- Brundland, G. (1987). Our Common Future. Report of the World Commission for the Environment and Development. United Nations. New York: Editorial.
- Cámara, H. (25 de abril de 1985). Título del artículo. El Tiempo,.. Página (s) de la versión impresa / recuperado de URL.
- Cardoso, F. (07 de diciembre del 2001). La globalización y el capitalismo salvaje, El Mundo. Página (s) de la versión impresa / recuperado de URL.
- Chaparro, F. (1998). Conocimiento, Innovación y Construcción de Sociedad: Una agenda para la Colombia del Siglo XXI. Haciendo de Colombia una sociedad del conocimiento. Colciencias. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Gudynas, E. (2018). La estupidez social y ambiental condena a toda la vida, ALAI (América Latina en movimiento), 28, 12. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/19/320>
- Herrera, A. (1977) ¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano. Ponencia presentada en el CIID, Bogotá, Colombia.
- ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior) (2001). Estándares mínimos de calidad para la creación y funcionamiento de programas universitarios de postgrado. Referentes básicos para su formulación. Bogotá. Colombia. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf
- Krugman, P.Y Venables A. (1995). Globalization and the inequality of nations Quaterly Journal of Economics, 110, intervalo de páginas.
- Meadows, D. et al. (1974). The Limits to Growth. London: Editorial
- Naisbitt, J. (1999). Global Paradox. London: Nicolás Braeley Publishing.
- Rodrik, D. (2011). La paradoja de la globalización: la democracia y el futuro de la economía mundial. Barcelona: Editorial Antoni Bosch.
- Sachs, J. (2016). La era del desarrollo sostenible: Nuestro futuro está en riesgo. Incorporemos el desarrollo sostenible a la agenda política mundial. Bogotá: Editorial Paidós.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Bogotá: Editorial Planeta.
- Sen, A. (2007) ¿Cómo juzgar la globalización?, en A. Sen y B. Klisberg. Primero la Gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado. Barcelona: Editorial Deusto...
- Serrano, A. (2001). Enfoques sobre desarrollo humano sostenible, en Paraninfo, 10, 19.
- Stiglitz, J. (2002). EL malestar de la globalización. Bogotá: Editorial Taurus.
- Stiglitz, J (2006). Cómo hacer que funcione la globalización. New York: Editorial W.W. Newton and Company.
- Stiglitz, J. (2015). La Gran Brecha. Bogotá: Editorial Taurus.